


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS Rad: 3-2025-027709 16-07-2025 14:24:33 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
		GF-F-31		07-06-2023		V-5	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS	FECHA		16/07/2025	
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	NÚMERO DE PAGO	2	DE	8	MES O PERIODO A PAGAR	Junio-2025
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	MIRANDA ROA ADEMAR JOAO	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.018.464.627	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		30/05/2025
CONTRATO	GGC-1307-2025				FECHA TERMINACIÓN		31/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-006-03	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE APOYO A LA DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA						
E-MAIL INSTITUCIONAL	ajmiranda@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	ajao_mirarao@hotmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar la supervisión y control del desarrollo de los proyectos cofinanciados orientados a la infraestructura y las conexiones de Gas Natural.						
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO							
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	2525	4.100.000,00	C-2101-1900-9-40301C-2101011-02		21-01-01-006		
TOTAL		4.100.000,00					
VALOR DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL	28.973.333,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	28.973.333,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	4.100.000,00	SALDO POR PAGAR	24.873.333,00		% EJECUCIÓN	14,15 %	
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$4.100.000) incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a						
PAGOS POR PERIODOS							
1	2	3	4	5	6		
136,667.00 - FACTURADO	4,100,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO		
7	8	9	10	11	12		
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00	0.00		

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR	C.C	79496220	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 15
-----------------------	--------------------------	-----	----------	-------	-------------------------------------



(APROBÓ)jaortiz,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018464627		MIRANDA ROA ADEMAR JOAO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 65 #103-62 apt 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044590788	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1603967058	9488404646	N	2025/07/07	2025/07/04	NEQUI	0	\$8,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,640,000	\$8,600		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,640,000	\$8,600		\$0	\$0		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,640,000	\$8,600		\$0	\$0		
1	CC 1018464627	MIRANDA ADEMAR	231001	30	(\$1,640,000)	(\$262,400)	EP5005	30	(\$1,640,000)	(\$205,000)		0	\$0	\$0	14-23	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0		
2	CC 1018464627	MIRANDA ADEMAR	231001	30	\$1,640,000	\$262,400	EP5005	30	\$1,640,000	\$205,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,640,000	\$8,600	0	\$0	\$0		
Total	Afiliados(1)				\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,640,000	\$8,600		\$0	\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018464627		MIRANDA ROA ADEMAR JOAO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 65 #103-62 apt 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044590788	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-06	1603967058	9488404646	N	2025/07/07	2025/07/04	NEQUI	0	\$8,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,600	\$0	\$0	\$8,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,600	\$0	\$0	\$8,600	
TOTAL				1	\$8,600	\$0	\$0	\$8,600	

 (APROBÓ)jaortiz,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018464627		ADEMAR JOAO MIRANDA ROA	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 65 #103-62 apt 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044590788	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1582470611	9487785427	I	2025/07/07	2025/06/27	BANCOLOMBIA	0	\$467,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					\$1,640,000	\$262,400			\$1,640,000	\$205,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					\$1,640,000	\$262,400			\$1,640,000	\$205,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,640,000	\$262,400			\$1,640,000	\$205,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	
1	CC	1018464627	MIRANDA ADEMAR	231001	30	\$1,640,000	\$262,400	EP5005	30	\$1,640,000	\$205,000	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Total	Afiliados (1)				\$1,640,000	\$262,400			\$1,640,000	\$205,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018464627		ADEMAR JOAO MIRANDA ROA	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 65 #103-62 apt 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044590788	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-06	1582470611	9487785427	I	2025/07/07	2025/06/27	BANCOLOMBIA	0	\$467,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$262,400	\$0	\$0	\$262,400	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$262,400	\$0	\$0	\$262,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$205,000	\$0	\$0	\$205,000	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$205,000	\$0	\$0	\$205,000	
TOTAL				1	\$467,400	\$0	\$0	\$467,400	

 (APROBÓ)jaortiz,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018464627		ADEMAR JOAO MIRANDA ROA	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 65 #103-62 apt 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044590788	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1582463946	9487779147	I	2025/06/09	2025/06/27	BANCOLOMBIA	18	\$16,000


LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					\$54,667	\$8,800			\$54,667	\$6,900			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					\$54,667	\$8,800			\$54,667	\$6,900			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$54,667	\$8,800			\$54,667	\$6,900			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	
1	CC 1018464627	MIRANDA ADEMAR	231001	1	\$54,667	\$8,800	EP5005	1	\$54,667	\$6,900		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	
Total	Afiliados (1)				\$54,667	\$8,800			\$54,667	\$6,900			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018464627		ADEMAR JOAO MIRANDA ROA	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 65 #103-62 apt 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044590788	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-05	1582463946	9487779147	I	2025/06/09	2025/06/27	BANCOLOMBIA	18	\$16,000


RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,800	\$200	\$0	\$9,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$8,800	\$200	\$0	\$9,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,900	\$100	\$0	\$7,000	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$6,900	\$100	\$0	\$7,000	
TOTAL				1	\$15,700	\$300	\$0	\$16,000	

 (APROBÓ)jaortiz,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018464627		MIRANDA ROA ADEMAR JOAO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 65 #103-62 apt 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044590788	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1603953941	9488404572	N	2025/06/09	2025/07/04	NEQUI	25	\$400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$54,667	\$300		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$54,667	\$300		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$54,667	\$300		\$0	\$0	
1	CC 1018464627	MIRANDA ADEMAR	231001	1	(\$54,667)	(\$8,800)	EP5005	1	(\$54,667)	(\$6,900)		0	\$0	\$0	14-23	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	
2	CC 1018464627	MIRANDA ADEMAR	231001	1	\$54,667	\$8,800	EP5005	1	\$54,667	\$6,900		0	\$0	\$0	14-23	1	\$54,667	\$300	0	\$0	\$0	
Total	Afiliados(1)				\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$54,667	\$300		\$0	\$0	

 (APROBÓ)jaortiz,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018464627		MIRANDA ROA ADEMAR JOAO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 65 #103-62 apt 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044590788	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-05	1603953941	9488404572	N	2025/06/09	2025/07/04	NEQUI	25	\$400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300	\$100	\$0	\$400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$300	\$100	\$0	\$400	
TOTAL				1	\$300	\$100	\$0	\$400	

 (APROBÓ)jaortiz,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
2	DE	8		01/06/2025	30/06/2025		30	06	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	ADEMAR JOAO MIRANDA ROA	No. Identificación C.C o C.E	1018464627	Contrato No.
		NIT		GGC-1307-2025
Objeto del Contrato	APOYAR LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS COFINANCIADOS ORIENTADOS A LA INFRAESTRUCTURA Y LAS CONEXIONES DE GAS NATURAL			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Apoyar técnicamente a la supervisión en el seguimiento del desarrollo de los proyectos cofinanciados orientados a infraestructura FECF, mediante la revisión de informes de avance, actas, cronogramas de actividades y demás documentos técnicos presentados por las empresas ejecutores.	Se extrajeron los indicadores de ejecución presupuestal de subsidios al consumo de gas por redes y de cilindros de GLP en los estratos 1 y 2; para el plan de gestión 2025 del primer semestre del año.
2	Reforzar la elaboración de reportes cualitativos mensuales sobre el estado de avance de los proyectos cofinanciados por el FECF o los asignados por el supervisor del contrato, identificando riesgos en la ejecución, alertas tempranas y aspectos relevantes.	Se levantaron las actas de cierre de expediente contractual para los convenios de cofinanciación 54 y 58 del 2008; y 101 y 102 del 2010.
3	Colaborar en la recopilación, organización y análisis de la información técnica y documental presentada por el interventor del proyecto y demás actores involucrados en los proyectos cofinanciados por el FECF.	Se colaboro con la presentaron de documentos con la información técnica y documental para los proyectos cofinanciados por el FECF.
4	Brindar apoyo en la estructuración de contratos y/o convenios que requiera suscribir el Grupo de Gas Combustible para los proyectos cofinanciados por el FECF.	Se viene brindando apoyo en la estructuración de contratos y/o convenios para los proyectos cofinanciados por el FECF
5	Prestar asistencia en la elaboración de los documentos que soportan las solicitudes de adición modificación o prórroga de los contratos y/o convenios a cargo del Grupo de Gas Combustible.	Se asistió al ingeniero Carlos Augusto Barrera en la revisión y modificación del manual de Oxl
6	Asistir a las reuniones de grupo, comités de contratación y audiencias que sean programadas y que se le requiera	Durante el mes, se participó activamente en reuniones de seguimiento con el equipo de

	en cumplimiento del objeto contractual, levantando las actas y dando el soporte a que haya lugar.	proyectos, el coordinador de gas combustible y otros actores clave, relacionadas con los proyectos GAS RED, CUOTA DE FOMENTO brindando observaciones y recomendaciones técnicas conforme al avance de cada proyecto. También se asistió y participo al primer encuentro de la dirección de hidrocarburos el día 19/06/2025
7	Respaldar al grupo de gas combustible en la proyección de respuesta a derechos de petición, requerimientos presentados por los entes territoriales, organismos de control, agentes del mercado, agremiaciones y/o ciudadanía en general.	Al presente mes todavía no se han presentado derechos de petición, requerimientos por los entes territoriales, organismos de control, agentes del mercado, agremiaciones y/o ciudadanía.
8	Las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el supervisor.	Todas las actividades adelantadas se realizaron en articulación con el equipo de la Dirección de Hidrocarburos, dando cumplimiento proactivo y diligente a las instrucciones del supervisor del contrato, contribuyendo así al logro de los objetivos del grupo gas combustible.
9		

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizara; cada uno de los pagos	Se está cumpliendo.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplió dentro de este mes.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecutó dentro del mes.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumplió para este mes.
5	Gestionar oportunamente los tramites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se cumplió para este mes.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al	Se cumplió para este mes.

	MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se suscribió para dar inicio al contrato.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acreditó para presentar la cuenta de cobro de este mes.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	Se cumplió para este mes.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que esta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se ejecutó para el inicio del contrato.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se acataron en el respectivo mes las instrucciones del supervisor.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Este mes no hubo desplazamientos para la prestación del servicio.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Enterado.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se llevó a cabo para dar inicio al contrato.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	No hubo variaciones a reportar.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio	Se ejecutó para este mes.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se ejecutó para este mes.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se ejecutó para este mes.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Enterado.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de	Enterado.

	conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo.	
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Enterado.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se debiera diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumplió para dar inicio al contrato.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sea requerida.	Se cumplió como requisito para el inicio del contrato.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se contó con los equipos y herramientas para la ejecución del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió para este mes.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió para este mes.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para este mes no hubo obligaciones generales adicionales a ejecutar.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	Evidencias y registro del contratista	https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/ajmiranda_minenergia_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B5EBB8925-E2AB-4C7F-B0D0-061B703FC750%7D&file=Evidencias%20y%20Junio%20registro%20contratista%20Ademar%20Joao%20Miranda%200Roa%20C.docx&action=default&mobileredirect=true
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.


Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8208406&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopView=true>

CONTRATISTA

FIRMA	
-------	---

Cierres de expediente contractuales convenios cofinanciados

Desde ADEMAR JOAO MIRANDA ROA <ajmiranda@minenergia.gov.co>
Fecha Lun 30/06/2025 6:09 PM
Para CLAUDIA ESPERANZA GARZON ESCOBAR <cegarzon@minenergia.gov.co>

Buenos Días Claudia

te adjunto las actas de cierre de expediente contractual para los convenios de cofinanciación 54 y 58 del 2008; y 101 y 102 del 2010.

Estoy atento a los comentarios para posibles modificaciones

Ademar Joao Miranda Roa
Contratista

- [T-GC-F-29ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN No. 102 de 2010-.docx](#)
- [T-GC-F-29ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN No. 101 de 2010-.docx](#)
- [T-GC-F-29ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN No. 055 de 2008.docx](#)
- [T-GC-F-29ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN No. 054 de 2008.docx](#)

3. Apoyo a las modificaciones al manual de Oxl

RE: Mesa de trabajo - Modificación manual Oxl - MME

Desde CARLOS AUGUSTO BARRERA MORERA <cabarrera@minenergia.gov.co>
Fecha Mar 24/06/2025 2:50 PM

Para DANIEL SANTIAGO MALAVER RIVERA <dsmalaver@minenergia.gov.co>; MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA <msbarreto@minenergia.gov.co>; MARIA FERNANDA ROMERO MALDONADO <mfromero@minenergia.gov.co>; LAURA ISABEL BARACALDO CALDERON <libaracaldo@minenergia.gov.co>; JOSE FERNELY MORALES SARMIENTO <fernelymorales@ipse.gov.co>; HECTOR FABIO TROCHEZ HERNANDEZ <hectortrochez@ipse.gov.co>; MARIA NATHALIA MORALES GOMEZ <mariamorales@ipse.gov.co>; JUAN PABLO ALZATE SOTO <juanalzate@ipse.gov.co>; GENEVIEVE ALEJANDRA MARTINEZ FANDINO <gamartinez@minenergia.gov.co>; SERGIO ROMERO GARCIA <sromero@minenergia.gov.co>

CC IVONNE JOHANNA CRUZ RODRIGUEZ <ijcruz@minenergia.gov.co>; JORGE LUIS CARRION MAHECHA <jlcarrion@minenergia.gov.co>; GUSTAVO ALBERTO GAITAN GOMEZ <gustavogaitan@ipse.gov.co>; CAMILO ANDRES ALFONSO DIAZ <caalfonso@minenergia.gov.co>; NICHOLL DANIELA PACHECO PEREZ <ndpacheco@minenergia.gov.co>; DIEGO ALEJANDRO SKINNER MATEUS <daskinner@minenergia.gov.co>; OLGA PATRICIA ROCHA SANCHEZ <oprocha@minenergia.gov.co>; NINI JOHANNA MENDEZ NIÑO <njmendez@minenergia.gov.co>; ANGELA MAYERLY CAMPOS HURTADO <amcampos@minenergia.gov.co>; ALVARO ALEJANDRO GAMEZ PENARANDA <aagamez@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE CEDEÑO MARRUGO <afcedeno@minenergia.gov.co>; ALFONSO SEGURA LOPEZ <alfonso.segura@upme.gov.co>; CESAR HERNAN SOTELO SANCHEZ <cesar.sotelo@upme.gov.co>; JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR <jaortiz@minenergia.gov.co>; Luis Andrés Prieto <luis.prieto@upme.gov.co>; Michael Alvaro Hernandez Hernandez <michael.hernandez@upme.gov.co>; SEBASTIAN RIVAS PAEZ <srivas@minenergia.gov.co>; LICETH PAOLA TORRES PARADA <lptorres@minenergia.gov.co>; MARIA ALEXANDRA RODRIGUEZ NOVOA <marodriguezn@minenergia.gov.co>; RICARDO ANDRES TALERO GARCIA <ratalero@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (189 KB)
18 06 2025 Revisión Manual Oxl.docx

Buenas tardes Santiago:

Adjunto documento con los ajustes realizados y la respuesta a las observaciones presentadas para los proyectos de gas.

No obstante, considerando que la mayoría de requerimientos son generales para los diferentes tipos de proyectos recomiendo su unificación y solo establecer aquellos requisitos adicionales o específicos según el tipo de proyecto. En caso de acogerse dicha observación, podríamos enviarles los requisitos generales para los proyectos de gas y los específicos según el tipo de gas combustible en un documento Word independiente que permita su edición de una manera más fácil.

Quedo atento,

Carlos Augusto Barrera Morera
Profesional Especializado Despacho Viceministro de Energía

4. Primer encuentro semestral de la dirección de hidrocarburos



Energía

ENCUENTRO DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS

Prepárate para disfrutar de una
jornada de trabajo especial en donde
tendrás la oportunidad de compartir
con tus compañeros



Jueves 19 de junio de 2025

7:30 AM - 4:00 PM

Lugar: **Hotel Habitel Select**

Avda. El Dorado # 100-89, Bogotá D.C.

Informar restricciones de alimentación a
María del Pilar Castañeda

ASISTENCIA OBLIGATORIA



FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS

10-11-2023 VS3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO								
Contrato No.	GGC-1307-2025		Nit o CC	1.018.464.627	Nombre/ Razón Social	ADEMAR JOAO MIRANDA ROA	% de ejecución del contrato	%
Plazo ejecución del contrato	Inicio	5/30/2025	Terminación	12/31/2025	Mes a cobrar	JUNIO	FECHA INFORME	6/30/2025
Objeto	APOYAR LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS ORIENTADOS A LA INFRAESTRUCTURA Y LAS CONEXIONES DE GAS NATURAL							
De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015.								
1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO								VERIFICADO
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOPI II. (Registrar enlace de SECOPI II) Se realizó la verificación del pago que hizo el contratista de la planilla de seguridad social, pensión y ARL según el mes a cobrar.								SI
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO								VERIFICADO
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.								SI
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE								VERIFICADO
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el % programado del valor del contrato								SI
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO								VERIFICADO
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito								SI
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES								VERIFICADO
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato								NO
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)								VERIFICADO
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)								SI
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)								VERIFICADO
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el/los enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)								SI
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)								VERIFICADO
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")								SI
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)								VERIFICADO
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUIJO diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)								SI
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)								VERIFICADO
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico, (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)								SI
11. CONCLUSIONES								
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato								
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE ALBINO ORTIZ TOVAR			C.C.	79.496.220	CARGO	COORDINADOR AREA GAS COMBUSTIBLE	
REVISADO POR	_____			FRIMA DEL SUPERVISOR	_____			